



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
26 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2013 00546 00
Demandante(s)	JUAN FERNANDO GARCIA SANCHEZ
Demandado(s)	SANDRA SULEIMA RIVAS HOYOS
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	550V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por el BANCO DAVIVIENDA, donde dan cuenta de la inscripción del levantamiento de la medida cautelar que pesaba sobre la cuenta No 43570964 de propiedad de la acá ejecutada. (ver folio 370).

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

